



SOUTHFLOWERS

## **SOUTHFLOWERS CIA. LTDA.**

### **ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA SOUTHFLOWERS COMPAÑÍA LIMITADA, CELEBRADA EL 22 DE ABRIL DEL 2013.**

En la ciudad de Quito, a los 22 días del mes de abril del año 2013, siendo las 09H00 horas, se encuentran reunidos en el domicilio de la Empresa SOUTHFLOWERS COMPAÑÍA LIMITADA, los socios: Ingeniera Lorgia Maribel Vélez Auqui, Ingeniero Iván Vladimir Vélez Auqui y Sr. Manuel Joaquín Vélez Gahui, que constituyen el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía, con el objeto de instalarse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios.

Instalada la Junta, actúa como Secretaria la Sra. Marina Auqui Moreno, quien declara instalada la sesión una vez que constata el quórum y pone a consideración de los socios los siguientes puntos a tratar en el orden del día:

- 1. Informe del Gerente General, Año 2012**
- 2. Revisión y aprobación de los Balances de la compañía, Año 2012.**

Dirige la sesión la Ing. Lorgia Maribel Vélez Auqui, gerente general, quien manifiesta a los socios que tratará el primer punto en el orden del día: *Informe del Gerente General, Año 2012*, para lo cual inicia entregando una copia del informe a los socios, posteriormente menciona que el total de ventas locales realizadas en el presente ejercicio alcanzaron un 11,49% más en comparación con el período 2011 y que el total de las Ventas del año 2012 fueron de **USD37.053,77**

Por otro lado, los costos de los productos aumentaron durante el presente ejercicio en relación al año pasado, debido al incremento de ciertos productos e insumos. Sin embargo, se trataron de mantener los gastos una estrategia para conseguir importantes descuentos en la adquisición de productos indispensables para el desarrollo de nuestra actividad.

**Costos y gastos 2012                      USD39.526,46**

**El resultado del presente ejercicio económico es:**

**Pérdida 2012                                      USD2.472,69**

Asimismo la Ing. Lorgia Maribel Vélez Auqui hace mención que los movimientos contables de la compañía se encuentran debidamente respaldados, dando así cumplimiento a los principios de contabilidad generalmente aceptados y a las normas Niif exigidas.

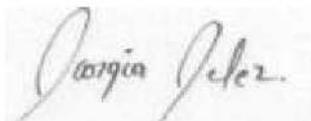
Terminada la exposición del informe del gerente general ante los socios y no existiendo novedad, la secretaria da lectura al siguiente punto en el orden del día: *Revisión y aprobación de los Balances de la compañía, Año 2012*, para lo cual se entrega una copia del balance general a cada uno de los socios.

Toma la palabra la Ing. Lorgia Maribel Vélez Auqui, pide a los socios revisar y verificar el total de las copias recibidas, quienes manifiestan que los documentos se encuentran completos.

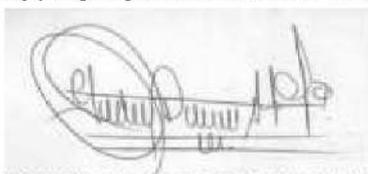
Acto seguido la Ing. Lorgia Maribel Vélez Auqui, solicita a la secretaria que proceda con la lectura de los valores de cada una de las cuentas contables registradas en los balances para su respectiva verificación y comprobación.

Luego de una detallada revisión a cada una de las cuentas registradas en los balances, los socios confirman que los valores son correctos y se procede a aprobar y autorizar la presentación de los mismos ante los organismos de control por unanimidad.

Sin existir otro punto que tratar se da por concluida la reunión, la Ing. Lorgia Maribel Vélez Auqui concede un receso de una hora y veinte y cinco minutos para la redacción de la presente Acta. Siendo las 11H45 horas se reinstala la sesión, procediendo la secretaria a dar lectura de la misma, aprobando los socios por unanimidad sin ninguna modificación. Se levanta la sesión a las 12h00 firmando para constancia todos los socios.



.....  
**ING. LORGIA MARIBEL VELEZ AUQUI**



.....  
**ING. IVAN VLADIMIR VELEZ AUQUI**



.....  
**SR. MANUEL JOAQUIN VELEZ GAHUI**